CONTRATO	001514-22
OBJETO	Adquisición de equipos y mobiliario para el proyecto denominado fortalecimiento y adecuación de equipos e infraestructura del laboratorio de física del Departamento de Ciencias Básicas, para el mejoramiento de las capacidades institucionales y la investigación en las unidades Tecnológicas de Santander.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección abreviada subasta inversa
FECHA DE INICIACIÓN	05 de agosto de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	03 de octubre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 001	29 de septiembre de 2022
FECHA DE REINICIO 001	19 de octubre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 002	21 de octubre de 2022
FECHA DE REINICIO 002	31 de octubre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	02 de Noviembre de 2022
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA	01 de Noviembre de 2022
PLAZO DEL CONTRATO	Sesenta (60) días calendario
VALOR DEL CONTRATO	$ 100.125.096
VALOR CONTRATO ADICIONAL	N/A
FORMA DE PAGO	Único pago, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor, pago de parafiscales, presentación de la factura por parte del contratista, los demás documentos que requiera la institución para realizar el correspondiente pago, dentro de los treinta días calendario siguientes a su presentación y disponibilidad del cupo PAC
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
CONTRATISTA	LA CASA DEL MULTIMUEBLE SAS
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	EFRÉN DAVID MONTES VERA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 21R00002 FECHA: 14 de abril de 2021 VIGENCIA: 2022 NUMERO: 121 FECHA: 14 de abril de 2021 VIGENCIA: 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 22R00013 FECHA: 29 de Julio de 2022 VIGENCIA: 2022 NUMERO: 1322 FECHA: 29 de Julio de 2022 VIGENCIA. 2022
RUBRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 00T139020192019000100004
DESCRIPCIÓN RUBRO	Fortalecimiento y adecuación de equipos e infraestructura del laboratorio de física del departamento de ciencias básicas, para el mejoramiento de las capacidades institucionales y la investigación en las unidades tecnológicas de Santander - Bucaramanga.
GARANTÍAS	POLIZA No. 96-44-101173743
EXPEDIDA POR: Seguros del Estado S.A	
APROBACION DE GARANTIA: 19 de Julio de 2022 - 31 de Octubre de 2022	

RELACION DE AMPAROS:

NOMBRE DEL AMPARO	PORCENTAJE AMPARADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIA	TERMINA
Cumplimiento del contrato	10%	$ 10.012.510	05/08/2022	02/03/2023
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	$ 10.012.510	05/08/2022	02/03/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5%	$ 5.006.255	05/08/2022	02/11/2025

En Bucaramanga a los dos (02) días del mes de diciembre de 2022, en las instalaciones de las Unidades Tecnológicas de Santander, se reunieron las siguientes personas: Oscar Alexander Jerez Lizcano, quien actúa en nombre y representación de LA CASA DEL MULTIMUEBLE SAS y Efrén David Montes Vera en calidad de Supervisor, para dejar constancia por medio de la presente acta de liquidación bilateral del Contrato de Compraventa No. 001514-22 cuyo objeto consiste en la “Adquisición de equipos y mobiliario para el proyecto denominado fortalecimiento y adecuación de equipos e infraestructura del laboratorio de física del Departamento de Ciencias Básicas, para el mejoramiento de las capacidades institucionales y la investigación en las unidades Tecnológicas de Santander”.

ACTAS SUSCRITAS

ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION
FECHA DE INICIACIÓN	05 de agosto de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	03 de octubre de 2022
FECAH DE SUSPENSIÓN 001	29 de septiembre de 2022
FECHA DE REINICIO 001	19 de octubre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 002	21 de octubre de 2022
FECHA DE REINICIO 002	31 de octubre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	02 de Noviembre de 2022
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA	01 de Noviembre de 2022
ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL	02 de Diciembre de 2022

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 0	$ 100.125.096
RELACION DE PAGOS	$ 0	$ 0
ANTICIPO	$ 0	$ 0
VALOR ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	$ 100.125.096	$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0	$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	$ 0	$ 0
SUMAS IGUALES	$ 100.125.096	$ 100.125.096

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral y dejamos las siguientes constancias:

Que, entre las Unidades Tecnológicas de Santander y Oscar Alexander Jerez Lizcano, quien actúa en nombre y representación de LA CASA DEL MULTIMUEBLE SAS, se celebró el Contrato de Compraventa No. 001514-22 cuyo

objeto consiste en la “Adquisición de equipos y mobiliario para el proyecto denominado fortalecimiento y adecuación de equipos e infraestructura del laboratorio de física del Departamento de Ciencias Básicas, para el mejoramiento de las capacidades institucionales y la investigación en las unidades Tecnológicas de Santander.”

Que, por voluntad de las partes hemos acordado realizar la liquidación bilateral del Contrato de Compraventa No. 001514-22 cuyo objeto consiste en la “Adquisición de equipos y mobiliario para el proyecto denominado fortalecimiento y adecuación de equipos e infraestructura del laboratorio de física del Departamento de Ciencias Básicas, para el mejoramiento de las capacidades institucionales y la investigación en las unidades Tecnológicas de Santander”.

Que, en la presente acta de liquidación bilateral están incluidos todos los valores correspondientes al Contrato de Compraventa No. 001514-22.

Que el Contratista manifiesta que las Unidades Tecnológicas de Santander cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra las Unidades Tecnológicas de Santander, en relación con el Contrato de Compraventa No. 001514-22 “Adquisición de equipos y mobiliario para el proyecto denominado fortalecimiento y adecuación de equipos e infraestructura del laboratorio de física del Departamento de Ciencias Básicas, para el mejoramiento de las capacidades institucionales y la investigación en las unidades Tecnológicas de Santander”.

Que las Unidades Tecnológicas de Santander manifiestan que el contratista cumplió con todas sus obligaciones contractuales.

Que el contratista al momento de la liquidación del Contrato de Compraventa No. 001514-22 se encuentra a paz y salvo con su aporte al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales de conformidad con el Articulo 50 de la Ley 789 de 2.002.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

EFREN DAVID MOTES VERA
Supervisor

OSCAR ALEXANDER JEREZ LIZCANO
Contratista

JAVIER MENDOZA PAREDES
Director de investigaciones